

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Acuerdo de 8 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Huelva, por el que se abre un período de información pública sobre el procedimiento de declaración de utilidad pública, previa al procedimiento expropiatorio según la relación de bienes y derechos afectados adjunta, de las instalaciones eléctricas correspondiente al proyecto que se cita, en los términos municipales de Gibraleón, Aljaraque y Punta Umbría. (PP. 2889/2022).*

Información pública para la declaración de utilidad pública de una instalación eléctrica

Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública sobre el procedimiento de declaración de utilidad pública, previa al procedimiento expropiatorio según la relación de bienes y derechos afectados adjunta, de las instalaciones eléctricas correspondiente al proyecto de parque fotovoltaico sobre terreno de 25,2 Mwn y 32,76 Mwp en Gibraleón «La Bota», línea de evacuación 66 kV y subestación 66/20kV, en los términos municipales de Gibraleón, Aljaraque y Punta Umbría, cuyo promotor es SAT núm. 1596 Nufri, R.L. (Expediente AU-1993).

Por acuerdo de esta Delegación Territorial, de fecha 25 de agosto de 2021, se sometió el proyecto a información pública sobre el procedimiento de declaración de utilidad pública. Tras presentar el promotor nuevo trazado siguiendo las determinaciones del informe dictado por el Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque, se hace necesario el acuerdo de un nuevo período de información pública.

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se somete a información pública el proyecto anteriormente citado y realizado por SAT núm. 1596 Nufri, R.L., cuyas características principales y alcances se señalan a continuación:

- Proyecto fotovoltaico sobre terreno de 25,2 Mwn y 32,76 Mwp en Gibraleón. Ingeniería/Instaladora: Escala Solar, S.L. Gerard Espinagosa.

- Potencia de campo fotovoltaico de 32,76 Mwp y potencia nominal de inversores de 25,20 MW.
- Hincada sobre el terreno mediante estructuras metálicas fijas.
- 61.236 módulos fotovoltaicos JA Solar de 535 Wp.
- 7 estaciones de potencia MV SKID inversor + transformador + celdas media tensión salida 20 KV.
- Emplazamiento polígono 10, parcela 76, Gibraleón.
- Superficie ocupada: 41,2 ha.
- Presupuesto: 17.857.694,43 €.

- Proyecto técnico de subestación eléctrica La Bota Nufri 66/20 kV 30 MVA. Ingeniería Ametel, S.A., Francisco Ramírez.

- Presupuesto: 730.114,05 €.

- Proyecto de ejecución línea aérea subterránea de alta tensión a 66 kV entre SET Gibraleón Solar y SET La Bota en Gibraleón, Aljaraque y Punta Umbría. Ingeniería Ametel, S.A., Pablo Álvarez.

- Tramo aéreo: 7.591 m.

00271360

- 25 apoyos celosía S/C con cúpula para cable de tierra con salvapájaros cada 5 m.
- Conductores LA-180+OPGW48.
- Tramo subterráneo: 7.344 m.
- 8 cámaras empalme conexión cross bonding.
- Conducción bajo tubos hormigonados.
- Presupuesto: 2.223.244,93 €.
- Planos presentados ante el Excmo. de Aljaraque, en fecha 2.3.2022, de nueva propuesta de trazado siguiendo las determinaciones del informe de 8.10.2021, cambiando el tramo aéreo identificado que pasa por el suelo no urbanizable del término municipal.
- Modificado de proyecto de ejecución. Línea eléctrica aérea subterránea de alta tensión a 66 kV S/C de evacuación de la planta solar fotovoltaica 32,7 MWp Gibraleón Solar entre SET Gibraleón Solar y SET La Bota.
- Variación del final del tramo aéreo de la línea por la que se suprimen los apoyos 24 y 25 y se modifica la localización del apoyo 23 por con objeto de no afectar al sector SNUR-PPM de la localidad y cumplir con el artículo 29 del Capítulo 2 del PGOU por adaptación de las NN.SS.
- Modificación de los apoyos 22 y 23.
- Ampliación del trazado subterráneo en sustitución del tramo aéreo.
- Desviación del trazado subterráneo para evitar la zona sectorizada SURS-4 por la modificación puntual núm. 1 del PGOU de Aljaraque y el yacimiento La Reya.
- Presupuesto: 1.824.180,43 €

#### Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, de construcción y declaración de utilidad pública, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Huelva, 8 de noviembre de 2022.- La Secretaría General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.2022, BOJA núm. 52, de 17.3.2022; Orden de 5.6.2013, BOJA núm. 114, de 13.6.2013), la Delegada, Lucía Núñez Sánchez.

ANEXO I

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

LÁMT 66 KV SC ES EVACUACIÓN PSF EN SET "LA BOTA" TRAMO AÉREO								AFECCIÓN								
								ZONA DE SERVIDUMBRE		ZONA DE SEGURIDAD	OCUPACIÓN PERMANENTE		OCUPACIÓN TEMPORAL			
								Long. (m)	Superf. (m <sup>2</sup> )	Superf. (m <sup>2</sup> )	Apoyos (n.º)	Superf. Máx. (m <sup>2</sup> )	Sup. Ocupación por acopio de material y montaje (m <sup>2</sup> )	CAMINOS DE ACCESO		
Superf. (m <sup>2</sup> )	Acceso a apoyo (nº)															
N.º FINCA S/ PROY.	POLIG.	PARC.	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	CULTIVO	REF. CATASTRAL	TITULAR									
1	010	0085	GIBRALEÓN	PRADO	LABRADÍO SECANO	21035A01000085	ALMIRANS SL UNIP	15	85	156	1	32	900	33	1	
2	010	9007	GIBRALEÓN	FFCC DE THARSIS	IMPRODUCTIVO	21035A01009007	ADIF	18	57	255						
3	013	0004	GIBRALEÓN	PRADO	LABRADÍO SECANO Y EUCALIPTOS	21035A01300004	ALMIRANS SL UNIP	184	2485	1794				227	2	
4	013	9001	GIBRALEÓN	ARROYO	IMPRODUCTIVO	21035A01309001	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	30	356	337				446	1 2	
5	013	0005	GIBRALEÓN	PRADO	LABRADÍO SECANO	21035A01300005	ALMIRANS SL UNIP	81	687	820	2	5	600	176	2	
6	013	0006	GIBRALEÓN	MOSCATEL	OLIVOS, LABRADÍO, SECANO Y CONSTRUCCIÓN	21035A01300006	AGROQUÍMICOS SANTOS SL	234	3075	2339				62	2	
7	013	0003	GIBRALEÓN	PRADO	LABRADÍO SECANO	21035A01300003	ALMIRANS SL UNIP	244	3135	2294	3	5	600	852	2 3	
7 BIS	013	0013	GIBRALEÓN	MANZORRALES	IMPRODUCTIVO, ENCINAS Y PINOS	21035A01300013	CÍTRICO REAL ESTATE SAU	0	5	127						
8	013	0002	GIBRALEÓN	MOSCATEL	OLIVOS Y LABRADÍO SECANO	21035A01300002	MANUEL GARRIDO DOMÍNGUEZ	25	256	258						
9	011	9003	GIBRALEÓN	CM ALJARAQUE GIBRALEÓN	IMPRODUCTIVO	21035A01109003	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	15	121	149						
10	011	0262	GIBRALEÓN	PRADO	FRUTALES SECANO	21035A01100262	FRANCISCA VÁZQUEZ PONCE MANUEL GARCÍA VÁZQUEZ MARIA JOSEFA GARCÍA VÁZQUEZ JESÚS GARCÍA VÁZQUEZ	13	80	129						
11	011	0263	GIBRALEÓN	PRADO	LABRADÍO SECANO	21035A01100263	HEREDEROS DE JOSÉ GARRIDO DOMÍNGUEZ	164	2005	1643	4	27	900	513	4-5	



12	011	0265	GIBRALEÓN	PRADO	LABRADÍO SECANO	21035A01100265	FRANCISCA DOMÍNGUEZ GÓMEZ	184	2396	1836	5	5	600	562	5
13	011	0266	GIBRALEÓN	TOJALILLO	IMPRODUCTIVO, OLIVOS Y PASTOS	21035A01100266	MARISCOS RODRÍGUEZ SA	2025	27681	20252	6 7 8 9 10 11	15 5 5 5 5 5	900 600 600 600 600 600	6066	6 7 8 9 10 11
14	011	9023	GIBRALEÓN	ARROYO DE TOJALILLO	-	21035A01109023	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	47	117	712					
15	011	0289	GIBRALEÓN	TOJALILLO	AGRIOS REGADÍO	21035A01100289	SAT MANZODIEL N.º 6683	156	2294	1634	12	4	600	1410	12-14
16	011	0292	GIBRALEÓN	TOJALILLO	AGRIOS REGADÍO E IMPRODUCTIVO	21035A01100292	SAT MANZODIEL N 6683	659	9207	6599	13 14	24 23	900 900	2905	13 14
17	003	0121	ALJARAQUE	OLIVARES	LABRADÍO SECANO	21002A00300121	SAT MANZODIEL N 6683	210	3602	2101	15	22	900	572	15
17 BIS(*)	003	0122	ALJARAQUE	OLIVARES	AGRIOS REGADÍO	21002A00300122	SAT MANZODIEL N 6683							1123	15
18	003	0120	ALJARAQUE	OLIVARES	LABRADÍO Y FRUTALES SECANO	21002A00300120	-MARIA ISABEL VÁZQUEZ ZAMORANO -HEREDEROS DE MANUEL RODRÍGUEZ ROMERO -HEREDEROS DE CATALINA RODRÍGUEZ ROMERO -HEREDEROS DE BERNARDINO PÉREZ MAESTRE -JUAN LORENZO VÁZQUEZ ZAMORANO -MANUEL VÁZQUEZ ZAMORANO -JUAN MANUEL RODRÍGUEZ VEGA -CATALINA RODRÍGUEZ VEGA -GABRIEL RODRÍGUEZ VEGA -JOSÉ RODRÍGUEZ VEGA	112	1151	1117					
19	003	0118	ALJARAQUE	OLIVARES	LABRADÍO SECANO Y CONSTRUCCIÓN	21002A00300118	EURO HOSTERÍA HÍPICA SL	80	1001	800				264	16
20	003	0117	ALJARAQUE	OLIVARES	LABRADÍO SECANO	21002A00300117	HEREDEROS DE JOSÉ JEREZ DÍAZ HEREDEROS DE DOLORES CASANOVA ALFONSO	80	592	805	16	17	900	355	16
21	003	0108	ALJARAQUE	OLIVARES	LABRADÍO SECANO	21002A00300108	ANTONIO HURTADO RODRÍGUEZ ROBERTO HURTADO RODRÍGUEZ	45	388	449					
22	003	0118	ALJARAQUE	OLIVARES	LABRADÍO SECANO Y CONSTRUCCIÓN	21002A00300118	EURO HOSTERÍA HÍPICA SL	62	799	582					



22 BIS	003	0116	ALJARAQUE	OLIVARES	LABRADÍO SECANO	21002A00300116	DANIEL FERNÁNDEZ QUINTERO ROSALÍA FERNÁNDEZ QUINTERO	0	2	39					301	16
23	003	0106	ALJARAQUE	OLIVARES	PINOS Y LABRADÍO REGADÍO	21002A00300106	ROBERTO HURTADO GONZÁLEZ	176	2063	1757	17	5	600	524	17	
24	003	0091	ALJARAQUE	OLIVARES	OLIVOS	21002A00300091	TOMÁS RODRÍGUEZ ORTIZ	90	1175	901						
25	003	0087	ALJARAQUE	EL BODONAL	LABRADÍO REGADÍO	21002A00300087	MANUEL RODRÍGUEZ ORTÍZ	143	2587	1427						
26	003	0088	ALJARAQUE	EL BODONAL	LABRADÍO REGADÍO	21002A00300088	MANUEL RODRÍGUEZ ORTÍZ	32	461	310						
27	003	0087	ALJARAQUE	EL BODONAL	LABRADÍO REGADÍO	21002A00300087	MANUEL RODRÍGUEZ ORTÍZ	362	4988	3621	18	5	600	1342	18 19	
28	003	9008	ALJARAQUE	REGATO BODONAL	HIDROGRAFÍA NATURAL	21002A00309008	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	11	76	114						
29	003	0085	ALJARAQUE	EL BODONAL	LABRADÍO SECANO Y REGADÍO	21002A00300085	HEREDEROS DE JOSÉ ALBERTO ALETTA MARAÑÓN	41	355	411	19	5	600	967	19	
29BIS (*)	003	0086	ALJARAQUE	EL BODONAL	LABRADÍO SECANO	21002A00300086	MANUEL GONZÁLEZ VÁZQUEZ FRANCISCA GONZÁLEZ VÁZQUEZ							71	19	
30	003	9008	ALJARAQUE	REGATO BODONAL	HIDROGRAFÍA NATURAL	21002A00309008	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	6	68	56						
31	003	0084	ALJARAQUE	EL BODONAL	LABRADÍO SECANO	21002A00300084	HEREDEROS DE JUAN GONZÁLEZ ALEMÁN	98	1744	988						
32	003	0083	ALJARAQUE	PINO MUERTO	LABRADÍO SECANO	21002A00300083	MANUEL FELICIO LÓPEZ	40	876	400						
33	003	0082	ALJARAQUE	PINO MUERTO	OLIVOS Y LABRADÍO SECANO	21002A00300082	JOSEFA RODRÍGUEZ PÉREZ MARIA CARMEN RODRÍGUEZ PÉREZ	53	1159	535						
34	003	0081	ALJARAQUE	PINO MUERTO	LABRADÍO SECANO	21002A00300081	HEREDEROS DE BLANCA SÁNCHEZ MUÑOZ	138	2007	1375	20	5	600	451	20	
35	003	0042	ALJARAQUE	ALMEDINA	OLIVOS E IMPRODUCTIVO	21002A00300042	ABUFRAS, S.L.	306	6503	3060						
36	003	0041	ALJARAQUE	ALMEDINA	OLIVOS, PASTOS E IMPRODUCTIVO	21002A00300041	JOSÉ REBOLLO REBOLLO	97	1433	973						
37	003	0040	ALJARAQUE	ALMEDINA	LABRADÍO SECANO	21002A00300040	EN INVESTIGACIÓN	67	582	685	21	5	600	376	21	
38	003	0039	ALJARAQUE	ALMEDINA	LABRADÍO SECANO	21002A00300039	EN INVESTIGACIÓN	87	1069	860						
39	003	9006	ALJARAQUE	ARROYO DE NOTARÍA	HIDROGRAFÍA NATURAL	21002A00309006	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	6	79	66						



40	003	0037	ALJARAQUE	ALMEDINA	LABRADÍO SECANO	21002A00300037	FERNANDO JOSÉ BOCCIO VÁZQUEZ MARIA DIANA SAMANIEGO SAINZ	154	1057	1232	22	19	900	72	22
41	003	9003	ALJARAQUE	CAMINO	VT VÍA DE COMUNICACIÓN	21002A00309003	AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	6	63	293					
42	003	0180	ALJARAQUE	MARISMAS	MATORRAL	21002A00300180	AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	71	1113	1618					
43	003	9005	ALJARAQUE	ARROYO DE NOTARIA	HIDROGRAFÍA NATURAL	21002A00309005	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	9	224	121					
44	003	0179	ALJARAQUE	MARISMAS	LABRADÍO SECANO	21002A00300179	AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	34	735	301					
45	003	9001	ALJARAQUE	CARRETERA N-414	VT VÍA DE COMUNICACIÓN	21002A00309001	JUNTA DE ANDALUCIA	14	336	420					
46	003	0031	ALJARAQUE	ARROYO	OLIVOS, LABRADÍO SECANO Y CONSTRUCCIÓN	21002A00300031	MANUEL GONZÁLEZ VÁZQUEZ FRANCISCA GONZÁLEZ VÁZQUEZ	146	3643	1464					
47	003	0032	ALJARAQUE	ARROYO	LABRADÍO SECANO	21002A00300032	CARMEN PÉREZ PÉREZ HEREDEROS DE JOSEFA PÉREZ PÉREZ HEREDEROS DE VICENTE PÉREZ PÉREZ JUAN JOSÉ PÉREZ PÉREZ HEREDEROS DE JUAN PÉREZ PÉREZ HEREDEROS DE JOSEFA PÉREZ PÉREZ JOSÉ PÉREZ PÉREZ CARMELO PÉREZ PÉREZ	118	1646	1194	23	34	900	70	23



LAT 66 KV SC ES EVACUACIÓN PSF EN SET "LA BOTA" TRAMO SUBTERRÁNEO								AFECCIÓN				
								ZONA DE SERVIDUMBRE			ZONA DE SEGURIDAD	
N.º FINCA s/proy.	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	CULTIVO	REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR	LONG. (ml.)	ANCHO (ml.)	Superf. (m²)	ANCHO (ml.)	Superf. (m²)
45-Subt	003	09001	ALJARAQUE	CARRETERA N-414	VT VÍA DE COMUNICACIÓN	21002A00309001	JUNTA DE ANDALUCÍA	112	0,6	67,2	0,2	22,4
47-Subt	003	00032	ALJARAQUE	ARROYO	LABRADÍO SECANO	21002A00300032	CARMEN PÉREZ PÉREZ HEREDEROS DE JOSEFA PÉREZ PÉREZ HEREDEROS DE VICENTE PÉREZ PÉREZ JUAN JOSÉ PÉREZ PÉREZ HEREDEROS DE JUAN PÉREZ PÉREZ HEREDEROS DE JOSEFA PÉREZ PÉREZ JOSÉ PÉREZ PÉREZ CARMELO PÉREZ PÉREZ	33	0,6	19,5	0,2	6,5
48	010	09003	ALJARAQUE	CARRETERA ESTACIÓN	VT VÍA DE COMUNICACIÓN	21002A01009003	ADIF	7	0,6	4,1	0,2	1,4
49		5472602	ALJARAQUE	CL REAL	URBANO	5472602PB7257S	EN INVESTIGACIÓN	1	0,6	0,3	0,2	0,1
50		5858001	ALJARAQUE	CL INDUSTRIA	URBANO	5858001PB7255N	AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	15	0,6	9,0	0,2	3,0
51		5856901	ALJARAQUE	CL CRISTAL	URBANO	5856901PB7255N	NOVA GRIN SA	120	0,6	72,1	0,2	24,0
52		6051901	ALJARAQUE	AV RAYA	URBANO	6051901PB7265S	EN INVESTIGACIÓN	45	0,6	26,9	0,2	9,0
53	014	00077	GIBRALEÓN	RINCÓN	MATORRAL	21035A01400077	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO-MINISTERIO	110	0,6	66,1	0,2	22,0
54	009	00032	ALJARAQUE	EL MONTE	PASTOS Y EUCALIPTOS	21002A00900032	AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	952	0,6	571,2	0,2	190,4
55	014	00075	GIBRALEÓN	RINCON	PINOS E IMPRODUCTIVO	21035A01400075	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	156	0,6	93,3	0,2	31,1
56	014	09006	GIBRALEÓN	ARROYO	IMPRODUCTIVO	21035A01409006	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	11	0,6	6,6	0,2	2,2
57	014	00078	GIBRALEÓN	RINCON	PINOS E IMPRODUCTIVO	21035A01400078	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	520	0,6	312,3	0,2	104,1
58	014	09005	GIBRALEÓN	CAMINO	IMPRODUCTIVO	21035A01409005	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	7	0,6	4,1	0,2	1,4
59	014	00080	GIBRALEÓN	RINCON	PINOS	21035A01400080	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	1052	0,6	631,3	0,2	210,4
60	014	09004	GIBRALEÓN	CAMINO	IMPRODUCTIVO	21035A01409004	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	10	0,6	5,8	0,2	1,9
61	014	00081	GIBRALEÓN	RINCON	PINOS	21035A01400081	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	99	0,6	59,6	0,2	19,9
62	001	00064	PUNTA UMBRIA	VALLE DE LAS YEGUAS	PINOS Y EUCALIPTOS	21079A00100064	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	1122	0,6	673,4	0,2	224,5
63	001	09024	PUNTA UMBRIA	CAMINO	VT VÍA DE COMUNICACIÓN	21079A00109024	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	9	0,6	5,3	0,2	1,8
64	002	09015	PUNTA UMBRIA	CAMINO	VT VÍA DE COMUNICACIÓN	21079A00209015	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	9	0,6	5,3	0,2	1,8
65	002	00008	PUNTA UMBRIA	VALLE DE LAS YEGUAS	PINOS	21079A00200008	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	184	0,6	110,2	0,2	36,7
66	002	09009	PUNTA UMBRIA	CARRETERA A-497	VT VÍA DE COMUNICACIÓN	21079A00209009	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	54	0,6	32,2	0,2	10,7
67	002	00009	PUNTA UMBRIA	VALLE DE LAS PAJAS	PINOS, PASTOS Y MATORRAL	21079A00200009	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	1633	0,6	980,0	0,2	326,7
68	002	09019	PUNTA UMBRIA	CAMINO	VT VÍA DE COMUNICACIÓN	21079A00209019	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	30	0,6	18,2	0,2	6,1
69	002	09008	PUNTA UMBRIA	LAGUNAS DEL PORTIL	VT VÍA DE COMUNICACIÓN	21079A00209008	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	6	0,6	3,6	0,2	1,2
70	002	00018	PUNTA UMBRIA	LAGUNAS DEL PORTIL	PASTOS, PINOS E IMPRODUCTIVO	21079A00200018	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	14	0,6	8,4	0,2	2,8
71	002	00018	PUNTA UMBRIA	LAGUNAS DEL PORTIL	PASTOS, PINOS E IMPRODUCTIVO	21079A00200018	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	42	0,6	25,2	0,2	8,4

